

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 288 Viernes 29 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68312

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43713 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Agustín (Teruel), expediente 2023CP0043.

En el expediente instado por Esmeraldo Bertolín Peiró y Trinidad Esteban Bertolín sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Agüicas" en el término municipal de San Agustín (Teruel), con un volumen máximo anual de 8.380,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 9,54 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 8,380 ha. sitas en el término municipal de San Agustín, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2023CP0043.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240054494-1